

Medellín, 6 de diciembre de 2022

**JUSTIFICACION ADICION AL CONTRATO Nro.
4600094183 DE 2022 (INVERSIONES GOMEZ CANO)**

Los señores Concejales de Medellín requieren de una adecuada prestación de servicio de alimentación consistente en el suministro de comida especializada al carbón, para atender las reuniones de los señores Concejales y reuniones institucionales de la Corporación, razón por la cual se realizó el contrato en mención.

Debido a que durante su ejecución se incrementaron considerablemente los requerimientos en la prestación del servicio contratado, ha conllevado a que se agote el presupuesto inicialmente aprobado. Por tal motivo y para continuar con la prestación del servicio mencionado se requiere realizar una adición al presente contrato por el 35.71% del valor inicial, es decir \$ 10.000.000, (Diez millones de pesos m.l.)

Atentamente,



JOHN ALEXANDER ATEHORTUA GRANADOS
Supervisor del Contrato

